

La dictadura militar, 1976-1983

Diego Hernán Benítez y César Mónaco

“El Cono Sur es, hoy, el ámbito de las monarquías fundadoras. Nuestro ámbito.”
(*Carta Política*, n° 31, mayo de 1976)

En la madrugada del 24 de marzo de 1976 el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón, *Isabel*, fue depuesto por un golpe de Estado. Luego de un período democrático de casi tres años (abierto con el gobierno peronista de Cámpora el 25 de mayo de 1973) los militares avanzaron, nuevamente, contra un régimen constitucional, tomaron el poder por la fuerza, e implementaron una feroz y sangrienta dictadura que provocó efectos profundos y permanentes en el país.

Durante sus últimos meses, avasallado por la dinámica misma de una crisis múltiple, el gobierno peronista de Isabel estuvo inmerso en un proceso precipitado de desgaste y deslegitimación, que se manifestaba en un profundo descontento social y en la permanentemente amenaza conspirativa de los militares. A medida que los rumores avanzaban, el apoyo de la sociedad hacia el gobierno disminuía y las chances a una salida institucional se agotaban. El país se encontraba sumergido en una crisis económica de suma gravedad que se expresaba a través de una inflación galopante que desvirtuaba los índices económicos. En consonancia, se profundizaba una significativa crisis social, ocasionada por el alto grado de descontento de amplios sectores de la sociedad que se manifestaban a través de protestas u otros tipos de movilizaciones. A esto se sumaba un factor general más: una crisis aguda del sistema político que afectaba directamente a los partidos. Estos eran vistos como actores incapaces de brindar una solución al caos, lo cual provocaba, proporcionalmente, un importante descrédito en el sistema democrático. Existía, también, un superlativo grado de violencia política, vinculada tanto a las luchas intestinas dentro del mismo peronismo, cuanto a la acción de grupos guerrilleros de izquierda que se enfrentaban a las fuerzas de represión estatal y paraestatal. El proceso de radicalización de grupos políticos, iniciado a finales de los años 60, continuaba expresando su lado más extremo en la acción armada, considerada como el estadio superior de la acción política tradicional. Y aunque estos se encontraban en franca declinación en el último año del gobierno peronista, mantenían cierto protagonismo en la escena pública que resaltaban con interés los militares. Los más notorios fueron: Montoneros, proveniente de un sector del peronismo de izquierda; y el guevarista Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), fracción armada del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

Por otro lado, el contexto internacional no era precisamente una expresión de buenos augurios. El primer lustro de los años setenta estaba marcado por la clausura de un excepcional período expansivo de la economía mundial –especialmente en el mundo capitalista desarrollado– que, iniciado durante la posguerra de los años cincuenta, evidenciaba su final por medio de una considerable desaceleración de los índices de crecimiento. Finalizada la etapa de auge, el sistema capitalista comenzaría a transitar su reestructuración, y la mejor punta de lanza sería el neoliberalismo. En el plano político, el subcontinente latinoamericano evidenciaba un claro desplazamiento de gobiernos democráticos por

regímenes de facto. El mapa político de América Latina, hacia 1976, se encontraba signado en gran parte de su territorio por dictaduras militares.¹

El consenso inicial

En lo inmediato, la intervención de las Fuerzas Armadas sobre la vida institucional del país contó con la aceptación de amplios sectores e instituciones de la sociedad. Tuvo la adhesión de la cúpula de la iglesia, de un sector destacado de los partidos políticos (especialmente los partidos conservadores provinciales), de las asociaciones empresarias, y de los medios de comunicación. Pero, por sobre todo, obtuvo el consentimiento de buena parte de la sociedad.

Este fue el arco importante de consenso inicial con que contó el régimen. Para entender sus causas es necesario tener presente, en principio, dos elementos centrales. Por un lado, cierta “legitimidad” de origen a la intervención de los militares en la vida política del país. Esta es una característica estructural propia del sistema político argentino gestada a partir de las mismas intervenciones militares. Como sostiene Hugo Quiroga, a partir de 1930 se fue conformando un sistema político “pretoriano”², que incorporó en su interior a las Fuerzas Armadas como un componente esencial y permanente. Se constituyó, de esta forma, una cultura política que aceptaba la politización de las fuerzas castrenses; las cuales se desplegaban en el escenario político como un actor singular que, debido a su fuerza militar, definía el juego institucional. Por lo tanto, la ingerencia de éstas en la vida democrática del país se fue tornando, para la sociedad, como una alternativa siempre posible. Esto denotaba y alimentaba, a la vez, una escasa convicción en los valores de la democracia, y sus tiempos, reflejada en la pérdida de legitimidad del orden constitucional.³

El segundo factor explicativo, intrínsecamente ligado al primero, se encuentra en el contexto inmediato al golpe. Legitimada históricamente su intervención, la opción militar se hacía cada vez más fuerte en una situación que se tornaba cada vez más crítica. Ya desde varios meses antes del golpe eran explícitos y públicos los planteos y reuniones de los jefes militares con el poder ejecutivo nacional. El protagonismo de las fuerzas armadas se incrementaba a medida que aumentaba el desconcierto general que, particularmente, era estimulado y usufructuado por los mismos sectores castrenses por medio de la exaltación de su lucha contra las organizaciones guerrilleras, que por otra parte, se encontraban ya en un evidente proceso de declinación. De esta forma, el caos general (económico, social y político) fue provocando una importante deslegitimación, no sólo del gobierno mismo, sino también del sistema democrático en su conjunto. Se manifestaba evidente un “vacío de poder” a llenar, que permitió gestar, cada vez más, un mayor consentimiento sobre un “orden” militar.

¹ Las había en: Brasil, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Chile, Ecuador, Perú, Nicaragua, El Salvador, Haití, Guatemala, y Granada. En buena medida en República Dominicana y Honduras, y con una fachada civil en Colombia.

² El *pretorianismo* implica la aceptación de la participación de los militares en la esfera política del país. Así, el sistema político argentino, entre 1930 y 1983, funcionó en la realidad histórica a través de una articulación que combinó en su estructura los gobiernos militares con los gobiernos civiles, en: Quiroga, Hugo, *El tiempo del 'Proceso'. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. 1976-1983*, Rosario, Homo Sapiens-Fundación Ross, 2004, pp. 35-39.

³ Quiroga, Hugo, “El tiempo del ‘Proceso’”, en Suriano, Juan, *Dictadura y democracia*, Buenos Aires, Sudamericana, p. 39, Nueva Historia Argentina, Tomo X.

El comienzo del Proceso

Una vez en el poder, el nuevo gobierno de facto dio inicio al denominado Proceso de Reorganización Nacional (PRN) que tenía como meta central realizar una intensa reestructuración del cuerpo social y del Estado. Se constituyó como una dictadura institucional –de todo el cuerpo de las Fuerzas Armadas- superadora del carácter “ordenador” de la vida institucional del país de las anteriores intervenciones castrenses (salvo la Revolución Argentina de 1966).⁴ A fines de realizar un reparto equitativo de poder y evitar cualquier personalización del mismo se conformó un cuerpo colegiado integrado por los comandantes en jefe de las tres armas (Ejército, Marina y Fuerza Aérea): la Junta Militar. Por medio del artículo 1° del Estatuto del PRN se designó a la misma como suprapoder de la nación y órgano supremo del Estado, por encima de la Constitución Nacional. La Junta, a su vez, debía ser la encargada de designar al Presidente de la Nación, ejecutor de las grandes políticas trazadas por el poder supremo, que tendría un mandato de tres años. El Poder judicial fue intervenido, y las cámaras legislativas fueron suprimidas, instituyéndose en su y en su lugar una Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL).

De la misma forma fueron intervenidas las demás instituciones de gobierno. La finalidad determinada desde el inicio fue realizar una profunda militarización del Estado, que abarcó no sólo la administración central, sino también, los organismos descentralizados, las provincias, los municipios, y las empresas estatales. Y si bien se buscó desde el inicio una pretendida equidad en la distribución de cargos para los diferentes niveles de poder, la histórica relación de fuerzas que remarcaba el predominio del Ejército hizo que éste finalmente prevaleciera en el reparto. No obstante, las Fuerzas Armadas se erigían como la autoridad unívoca que ostentaba el monopolio de toda decisión política. Se dispuso la disolución de todos los partidos políticos y se estableció el cese inmediato de toda acción política. Se determinó, también, la disolución de cualquier tipo actividad gremial de trabajadores, empresarios y profesionales. En fin, se suprimieron las libertades públicas de los ciudadanos, permaneció activo el estado de sitio, instituido por el gobierno anterior, y se promulgó la pena de muerte para las acciones contra la patria –que nunca llegó a aplicarse-.

La Junta Militar, integrada por el teniente general Jorge Rafael Videla, el brigadier Orlando Agosti y el almirante Emilio Massera, emprendió el reordenamiento. Luego de cinco días de tener en sus manos el poder ejecutivo, el 29 de marzo nombró como presidente de la nación a uno de sus miembros, Videla, que retuvo a su vez la comandancia sobre el Ejército. También se dio a conocer públicamente el Acta que precisaba a través de sus ejes centrales los objetivos básicos para el iniciado PRN: a) restituir los valores esenciales del Estado; b) erradicar la subversión; c) promover el desarrollo económico de la vida nacional basado en el equilibrio y participación de los distintos sectores; d) posteriormente, instaurar una democracia, republicana, representativa y federal, adecuada a la realidad y exigencias de

⁴ El carácter ordenador de determinadas dictaduras implicaba, una vez diagnosticado el supuesto desorden institucional, restablecer el funcionamiento normal del sistema. Como lo indica Quiroga: "(...) las fuerzas armadas se piensan garantes de la continuidad de lo que entienden son los principios, valores y normas constitutivas de la Nación, esto es, se reclaman tutores tanto de la decisión colectiva que selecciona al gobernante como de la integridad del Estado justifican así su acción golpista en aras de la defensa de la ruptura del orden constitucional. Se visualizan a sí mismas como los vectores que indican el rumbo del Estado nacional. De esta forma, en 1930 echan por tierra un régimen democrático; en 1943 se vislumbran "nacionalistas" y derrocan a un gobierno conservador; en 1946 dan su apoyo al gobierno de Perón; años más tarde lo derrocan; en 1962 se oponen la participación electoral del peronismo; en 1966 y 1976 procuran -desde un nuevo tipo de golpe de Estado- reestructurar la sociedad y el Estado argentinos", en Quiroga, Hugo, *El tiempo del 'Proceso'. Conflictos y coincidencias...*, op. cit., p. 42. Véase también el artículo de Marcelo Cavarozzi en la presente compilación.

solución y progreso del Pueblo Argentino. Es necesario aclarar, que los mismos no poseían ningún tipo de límite temporal –plazos o etapas- para su concreción.

Para el gobierno militar la finalidad última era cerrar un “ciclo histórico” abierto con el peronismo en 1946. Reorganizar una “nueva Argentina” por medio de una intervención radical que modifique profundamente un sistema político corrompido, que elimine al Estado demagógico, y que discipline a una sociedad descarriada. Un “Nuevo Orden” era necesario, y esto sólo lo podría efectuar un agente de cambio, que aunque parte institucional de Argentina, se veía a sí misma, y por gran parte de la sociedad, como un organismo inmaculado del germen populista. Como se observa, una retórica del ordenamiento institucional encubría objetivos siniestros. Las Fuerzas Armadas, en fin, debían reencausar a la Argentina por la senda “occidental y cristiana”, y el costo para tal cometido se aseguraba elevado.

En este sentido, se articulaban el disciplinamiento social, que incluía la reestructuración del sistema político, con una transformación económica que permitiera reforzar, según sus términos, el liderazgo de los sectores económicos más competitivos, que en realidad resultaron ser los que poseían un mayor poder de vinculación con el Estado, y por lo tanto, los más concentrados de la economía. Pero, aunque lo pareciera, esto no era la expresión de un plan homogéneo, unánimemente aceptado por las tres fuerzas, sino más bien las líneas básicas de un acuerdo. El mismo devenir del proceso manifestará la carencia de un proyecto orgánico de acción, especialmente, por medio de los múltiples conflictos entre, y dentro, de las armas, que expresaban los diversos posicionamientos respecto a la política a seguir. El gran elemento aglutinador, que unía frentes ante un enemigo común, era la lucha contra la subversión. Por esta razón, los primeros años del Proceso estuvieron marcados por el avance de políticas radicales de transformación. Que como muestra el caso de la economía, no debieron enfrentar demasiados conflictos internos. En cambio, cuando comenzó a disminuir la represión, las divisiones hacia el interior de las propias armas comenzaron a manifestarse públicamente.

Al margen de las diferencias, durante los primeros años de gobierno las Fuerzas Armadas se propusieron gestar y garantizar, según afirmaban, una nueva república donde el desarrollo institucional se realizaría a través de una verdadera democracia. El proyecto de fondo implicaba, en el largo plazo, la construcción y consolidación de un orden estable sobre el cual el poder militar ejerciera una permanente tutoría política sobre la nación. En fin, lo necesario era “fundar una nueva etapa en la vida argentina que diera término al ciclo de disputas sectoriales sobre la base de afianzar una nueva hegemonía sobre la sociedad”.⁵ De esta forma, y en especial desde el sector más afín a Videla, se pretendió generar, en colaboración con sectores civiles, al actor político encargado de mantener en el futuro la continuidad original del proyecto. Así, el Movimiento de Opinión Nacional (MON), una convergencia cívico-militar, sería la descendencia del régimen. Este garantizaría la renovación necesaria de la clase política, y officaría de heredero legítimo y continuador de un sistema de dominio a largo plazo donde las Fuerzas Armadas contarán con la centralidad.

El terrorismo de Estado

En febrero de 1975, un año antes del golpe militar, el gobierno constitucional realizó de forma oficial el ingreso de una de las Fuerzas Armadas en la lucha contra la insurgencia. A través del decreto presidencial N° 261/75, que propugnaba la “aniquilación de la subversión”, se encomendó al Comando General del Ejército la función de reprimir el foco guerrillero del ERP instalado en la selva tucumana un año antes. Comenzó así, al mando del general Antonio Bussi, quien reemplazó al filoperonista Adel Vilas al breve tiempo de haber asumido, la

⁵ *Ibíd.*, p. 66.

denominada “Operación Independencia” que inauguraría las tácticas de la desatada “guerra sucia” contra la insurgencia guerrillera. Se inició de esta manera, previo al golpe militar, una intensa acción represiva por medio de las fuerzas del Estado –especialmente el Ejército y la policía- y comandos paramilitares de extrema derecha nucleados en la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina). Estos últimos eran “escuadrones de la muerte” organizados clandestinamente desde un sector del Estado, la Secretaría de Bienestar Social a cargo de José López Rega. Como introducción a lo que vendría después, esta ofensiva oficial, y paraoficial, propiciaría, ya como método garantizado, el asesinato y la desaparición de una importantísima cantidad de personas (800 es el número aproximado).

El asalto al poder por parte de los militares implicó inmediatamente una profunda radicalización de sus acciones violentas. La represión, convertida en un objetivo central del gobierno, mutó hacia una acción sistemática desde el Estado. Por su parte, el ERP y Montoneros, que estaban diezmados desde el inicio mismo de la dictadura, durante los dos primeros años conservaron cierta capacidad para desarrollar acciones armadas contra el gobierno. Pero violentamente se desplegó una ofensiva que abarcó no solo a las organizaciones armadas, sino también, y sobre todo, a cualquier individuo o grupo sospechado de insurgente. En palabras de un general: “primero mataremos a los subversivos, luego a sus colaboradores, luego a sus simpatizantes, a los indiferentes y, por último, a los tímidos”⁶. La violencia desplegada se tornó implacable y avanzó hacia la sociedad en su conjunto por medio de prácticas ilegales que tenían la finalidad inmediata de procurar, según las metáforas utilizadas por los propios militares, la “extirpación” del “cáncer” alojado en lo más profundo del “tejido” social. Y en este sentido, “los campos de concentración fueron el quirófano donde se llevó a cabo dicha cirugía”⁷. La violencia por parte del Estado no era una novedad en la historia argentina, y esto puede ser rastreado fácilmente, pero lo inédito fue la fuerza descomunal que desplegó a partir de marzo del 76, que, como sostiene Pilar Calveiro, se constituyó en un *poder desaparecedor* que avanzó sobre lo material y lo simbólico, sobre los cuerpos y las ideas.

Más allá de los objetivos particulares o colectivos la verdadera destinataria del terror fue la sociedad. Desde el primer momento esta fue el blanco donde pretendió calar el miedo extremo que –como afirma Juan Corradi- no sólo tuvo el objetivo de controlar, sino también de cambiar a los actores sociales. De este modo, el terror se vuelve “esencialmente una técnica de desorientación, que apunta a privar a los sujetos de la oportunidad de calcular y prever las consecuencias de sus acciones. Es una forma de poder en la cual la conformidad no garantiza la seguridad. Su efecto principal es la generación de una atmósfera de ansiedad –una ‘cultura de miedo’”⁸. Que se desplegaba más allá de los espacios comunes y lograba insertarse en lo más profundo de la intimidad, para permitir así, que cualquier comportamiento “no normal” sea señalado inmediatamente como sospechoso; en definitiva, al espacio público clausurado se adicionaba el control microsociedad. Y esto sólo pudo ocurrir, en gran parte, gracias a la pasividad o inmovilidad producida por el mismo terror, cuanto a la adhesión de algunos sectores sociales que se encontraban atraídos por los postulados básicos del régimen. En este marco, el control dictatorial pudo ser desarrollado –según O’Donnell- por la existencia de “una sociedad que se patrulló a sí misma”, refiriéndose a un grupo amplio de personas que voluntariamente “se ocuparon activa y celosamente de ejercer su propio

⁶ Declaraciones del gobernador de facto de Buenos Aires, Ibérico Saint Jean, el 28 de mayo de 1977.

⁷ Calveiro, Pilar, *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*, Buenos Aires, Colihue, 2006, p. 11.

⁸ Corradi, Juan, “El método de destrucción. El terror en la Argentina”, en Quiroga, Hugo y Tcach, César (comps.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario, Homo Sapiens, 1996.

pathos autoritario. Fueron *kapos** a los que, asumiendo los valores de su (negado) agresor, muchas veces los vemos yendo más allá de los que el régimen les demandaba”⁹.

El terrorismo de Estado implicó una planificación precisa de las acciones. Una sistematización de la represión por parte del poder, que posibilitó el reparto –literalmente hablando- del territorio argentino. La división espacial del poder de acción, realizada por los militares durante el último año del gobierno de Isabel y que comprendía la cuadrícula del país en 5 zonas, 19 subzonas y 117 áreas, se profundizó estratégicamente a partir del golpe. De esta forma, se produjo una *feudalización del poder* cada fuerza tuvo su propio espacio independiente de operación, que se conformó en parte esencial para una *Matanza administrada*. Así, la competencia entre las propias fuerzas, que disputaban grados de efectividad y de acción, tuvo un rol determinante en la masacre.

El sistema represivo era llevado adelante por “grupos de tareas” constituidos generalmente por oficiales y suboficiales, policías y también civiles. Luego de la selección del sospechoso, el *modus operandi* consistía de un operativo para conseguir su detención, generalmente de noche, sobre el domicilio, lugar de trabajo o en la misma calle. Así, en el mejor lugar y momento se producía el secuestro, y el inmediato traslado de la víctima hacia algún centro clandestino de detención. Una vez allí, se confeccionaba una ficha o expediente donde se consignaba y evaluaba la información obtenida del preso. A continuación comenzaban los interrogatorios, que implicaban un largo período de torturas físicas y psicológicas a las que se sumaban como parte constantes vejaciones y violaciones. El objetivo era quebrar la integridad de la persona, demostrarle que sus lazos con el exterior se encontraban absolutamente cortados, que estaba completamente sola inmersa en las fauces de un poder omnipresente que tenía la capacidad de realizar, sin reparos, lo que deseaba sobre su persona. Finalmente el suplicio, que podía durar semanas, meses o años, cesaba y el prisionero era, la gran parte de las veces, ejecutado -“transferido”, en la jerga-. El paso posterior era la desaparición del cuerpo, decisión que correspondía a los más altos rangos entre los oficiales que se encontraban al frente de la represión. En el menos habitual de los casos, determinado por diversas presiones o alguna circunstancia excepcional, el detenido era “blanqueado”, o sea, su situación dejaba de ser clandestina e ilegal, y se oficializaba. Pasaba a estar a “disposición del poder ejecutivo nacional”, que consistía en una medida de excepción prevista por la Constitución en casos de guerra externa o conmoción interior, y que preveía la supresión de los derechos y garantías individuales. Ser colocado a disposición equivalió, en muchas ocasiones, salvar la vida, ya que de esta manera se hacía explícito el registro de la detención.

Otro de los finales posibles, que se dio en un porcentaje sumamente exiguo de los casos, consistió en la liberación del detenido, que en ocasiones emprendía el camino del exilio. Se registraron también casos de detenidos que pasaron a colaborar con las fuerzas represivas a través de operaciones de inteligencia u otras actividades. Pero más allá de las posibilidades, una vez detenido se volvían sumamente escasas las chances de sobrevivir. Así, la desaparición de personas se registró como una práctica inaudita y masiva, que alcanzaba a todos los sectores de la sociedad. Que incluía durante el operativo o la detención la sustracción de menores o recién nacidos de las detenidas parturientas. A la acción criminal de ocultar toda información sobre el paradero del “supuesto” detenido, y una vez sentenciado su destino, le continuaba la dimensión negacionista del final: la desaparición del cuerpo, y con él del crimen. Los modos fueron múltiples y variados: desde el entierro en fosas comunes hasta los tristemente célebres “vuelos de la muerte”. Estos últimos eran una de las prácticas macabras de desaparición utilizada por la Marina, que consistía en el traslado en aviones de

* *Kapos*: prisioneros de los campos de concentración nazi que colaboraban con la ‘disciplina’ en los mismos.

⁹ O’Donnell, Guillermo, “Democracia en la Argentina. Micro y macro”, en, Oszlak, Oscar (comp.), ‘Proceso’, crisis y transición democrática /I, Buenos Aires, CEAL, 1984, p. 17.

prisioneros previamente sedados con “pentonaval” (como denominaban al barbitúrico Pentothal) para ser arrojados al mar.

Los datos proporcionados por los organismos de derechos humanos dan cuenta de la existencia durante la dictadura de más de 500 centros clandestinos de detención. Los más relevantes de acuerdo a la cantidad de detenidos que alojaban fueron los siguientes: la Escuela de Mecánica de la Armada –ESMA- (Capital Federal), Campo de Mayo –el campito- (Gran Buenos Aires), que poseía en su interior 4 establecimientos clandestinos, La Perla (Córdoba), El Vesubio (La Matanza) y Club Atlético (Capital Federal). Según estimaciones provistas por los organismos de derechos humanos –en relación con las denuncias recibidas- el monto fue de 30.000 personas detenidas-desaparecidas durante el Proceso.

La composición de las víctimas fue diversa: militantes políticos y sociales, estudiantes, delegados gremiales, sacerdotes, intelectuales, activistas de organizaciones de derechos humanos, y otros. De acuerdo a las estimaciones realizadas en 1984 por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), la distribución del total de desaparecidos por sectores fue la siguiente: 30,2 % de obreros, 21 % de estudiantes, 17,9 % de empleados, 10,7 % de profesionales, 5,7 % docentes y 1,3 % de actores y artistas. Esta distribución coincide en sus más altos índices con el desarrollo, durante los años previos a 1976, de los sectores más altamente movilizables.

Por último, se debe mencionar que esta represión estatal traspasó las fronteras nacionales y extendió su accionar sobre varios países de América Latina. El denominado “Plan Cóndor”, del cual participaban las dictaduras de Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia, y de la propia Argentina, fue un claro ejemplo de mutua colaboración represiva. Este consistió en una coordinación contrainsurgente que permitió una acción represiva extra fronteras; la conformación de un espacio común de represión. Además, las fuerzas militares argentinas tuvieron un cardinal protagonismo en Centroamérica, al oficial como asesores e instructores de contrainsurgencia en Nicaragua; o participando en operaciones clandestinas contrarrevolucionarias en Honduras y El Salvador.

La política económica

Desde mediados de la década del cincuenta, tras el derrocamiento del primer proyecto nacional-popular del país, la Argentina se vio sumida en una notable agudización de su crisis institucional, producto entre otras razones, del incremento de los desequilibrios económicos. Debido a un proceso inflacionario constante se profundizó la puja distributiva entre el Estado, sectores sindicales y empresariales, creando un clima de gran inestabilidad incapaz de sentar las premisas mínimas de viabilidad política y un funcionamiento económico correcto para ciertos sectores del capital. El cual debe ser entendido como la expansión o reproducción de la acumulación del capital, especialmente por parte de grandes unidades económicas, que en tal proceso van transformando y eliminando a otros actores del sector. Es decir, “un crecimiento desigual y desigualizante en principal beneficio de unidades mono u oligopólicas, cuya acumulación subordina los comportamientos económicos y la distribución general de recursos en el resto de la sociedad.”¹⁰ En este sentido, quienes deciden si el comportamiento económico es correcto, o no, dependerá del poder que tienen aquellos que analizan tal situación.

En los meses previos al golpe, la persistente inflación y el muy elevado déficit fiscal, cubierto en gran medida con emisión monetaria, anticipaba medidas urgentes. El ministro de

¹⁰ O’Donnell, Guillermo, *El Estado burocrático-autoritario. Triunfos, derrotas y crisis, 1966-1973*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982, p. 36.

Economía de entonces, Celestino Rodrigo, intentó poner en marcha, a principios de junio de 1975, el último plan de mejora económica en democracia. Este consistió en producir una fuerte devaluación para corregir el desequilibrio en la balanza de pagos, y un incremento en las tarifas públicas para mejorar la situación fiscal. Estas medidas, que principalmente causaron una fuerte caída del salario real, se conocerían como el “Rodrigazo”, y tuvieron un enérgico rechazo del sector sindical que terminó con las ambiciones del ministro y su principal asesor, el banquero Ricardo Zinn, que buscaba por medio de este proceso licuar la deuda del sector privado. A partir de aquí comenzó una aceleración inflacionaria que dio lugar a un sistema económico lleno de incertidumbres y alto desequilibrio, debido al uso permanente de prácticas de reajuste.

Como ya se ha mencionado, las Fuerzas Armadas que tomaron el gobierno coincidían en que era necesario terminar definitivamente con una Argentina sumida en el caos, producto de la creciente irrupción de conflictos sociales, provenientes de sectores radicalizados y de un sindicalismo indisciplinado. La causa de fondo de los problemas que aquejaban al país era clara: la existencia de un gobierno populista que produjo prácticas sectoriales sórdidas y de entorpecimiento al desarrollo de las potencialidades nacionales, dando poder a una clase obrera, que por sus crecientes conflictos e intervenciones, propició un Estado débil incapaz de impedir la propagación de ideologías de izquierda. Esta visión estaba acompañada por un permanente temor a la generalización de la violencia y evaporación de orden público, que junto a una desafección por las prácticas democráticas, potenció en amplios sectores de la sociedad el repliegue individual y la visión salvadora de la cruzada militar.

El diagnóstico era claro y se encontraba extensamente aceptado en los sectores oligárquicos y empresariales de orientación librecambista, sobre los que confluían las nuevas ideas tecnocráticas y tecnocientíficas del ámbito económico mundial.¹¹ Cabe volver a señalar, que durante la década del '70 el sistema económico internacional se encontraba atravesando una crisis que dio lugar a un cambio a nivel mundial del modelo histórico de acumulación, que se había caracterizado por su alta tasa de ocupación, una importante cantidad de reformas sociales y ampliación del Estado, que conformaba sistema de integración y desarrollo conocido como Estado Benefactor (o Welfare State). Esta fracción del poder económico va a persuadir al sector militar sobre la necesidad de imponer un nuevo modelo de orientación liberal. La nueva alianza, compuesta por el sector rural tradicional, el capital financiero y el sector industrial concentrado de bienes de exportación, junto a algunos mercadointernistas con capacidad de diversificación, dejará atrás a la vieja alianza de industrialistas concentrados del gobierno de Onganía. Ahora tendrá su oportunidad de cambiar el sistema de acumulación consolidado hasta entonces y someterlo así al tratamiento neoconservador y a la lógica ordenadora del mercado.

El gobierno militar implementó su acción en dos frentes. Por un lado, el *militar*, tendiente a barrer con los actores que dentro de la población, potencialmente o de hecho, se comportaban, en sus palabras, “subversivamente”. Por otro lado, el *económico*, que implicaba terminar con el modelo de sustitución de importaciones y así desterrar definitivamente el sistema obrero industrial consolidado bajo el peronismo. El cambio fundamental consistió en

¹¹ Al respecto, Mariana Heredia observa que la circulación de estas nuevas ideas dentro del campo liberal comienzan a surgir a partir de la Revolución Libertadora, en 1955. Desde esos momentos la renovación del campo del conocimiento económico cobra fuerza mediante la imagen del erudito o experto en economía, y a través de una creciente profesionalización del rol del economista como resultado de las nuevas ideas provenientes básicamente de los EE.UU., que circulaban a nivel local por medio de fundaciones y asesorías vinculadas al mundo empresario y estatal, que tomaron impulso, especialmente, por un retroceso en la región de escuelas o corrientes económicas propias. Heredia, Mariana: “El Proceso como bisagra. Emergencia y consolidación del liberalismo tecnocrático: FIEL, FM, CEMA, en Pucciarelli, Alfredo (coord.), *Empresarios, tecnócratas y liberales. La trama corporativa de la última dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

la erradicación y modificación absoluta de los sustentos estructurales e institucionales de los sectores populares, de tal modo que la experiencia de activación social, pasada y presente, no vuelva a repetirse. Por lo tanto, junto al aniquilamiento, desaparición y tortura de personas, se reubicó a la clase trabajadora, política e institucionalmente en una posición subordinada. No sólo se coartó a las organizaciones políticas y corporativas mediante la limitación jurídica, como veremos más adelante, sino que principalmente, se llevó a cabo una reforma económica que suprimió las posibilidades funcionales de su posible desarrollo a futuro. En definitiva, y siguiendo a Adolfo Canitrot, la economía sirvió a un plan político de disciplinamiento social.¹²

José Alfredo Martínez de Hoz, miembro de la burguesía rural e industrial y presidente del Consejo Empresario Argentino, asumió como jefe del equipo económico, designado por el presidente Videla, con la firme convicción de que los sectores militares configuraban el aliado esencial para reorganizar políticamente al país e implementar un proyecto económico de magnitud. Para ello, se propuso terminar definitivamente con el modelo redistribucionista que propiciaba una fuerte presencia estatal sustentando a una organizada clase trabajadora y a un sector empresario de orientación mercado internista. Dicho modelo, que según el discurso proveniente de diversos sectores se encontraba sumido en una crisis terminal, de “agotamiento”, consolidaría aún más la salida liberal-conservadora que proponía el equipo económico. En el primer año de gestión, Martínez de Hoz y su equipo, sólo esbozaron algunas medidas de devaluación y control del gasto público. Esto logró que la situación económica mejore levemente todavía bajo el viejo esquema, el cual parecía estar lejos de agotarse, ya que a pesar de la inflación presentaba aún un ritmo de crecimiento constante sostenido por el ahorro interno y una intacta capacidad industrial. A pesar de los indicios de bonanza, en 1977 las reglas del juego económico cambiarán para siempre. Las nuevas medidas terminaron con el período de recomposición económica, que por otro lado, podría haber continuado con su funcionamiento por varios años más. Sin embargo, la prioridad no era el crecimiento económico, ni su estabilidad, sino la transformación radical del sistema anterior, aún en perjuicio, en el corto plazo, de los intereses de extensos sectores que apoyaban al gobierno.

En junio de ese mismo año se llevó a cabo la primera transformación esencial del equipo económico. Se liberaron las tasas de interés y se puso en manos de los bancos la decisión en la asignación de crédito, anteriormente regulada por el Banco Central, estableciendo de este modo las primeras reglas de mercado para el sector financiero interno. Al mismo tiempo, se aplicaron medidas monetarias restrictivas que trajeron como resultado un rápido aumento de las tasas de interés, ahora reguladas por las entidades bancarias. Este aumento en las tasas trajo una consecuencia devastadora para la inversión productiva ya que ahora resultaba más beneficioso volcar el capital en la especulación y la ganancia financiera que en el sector industrial. Por otro lado, las altas tasas encarecieron el crédito externo para las inversiones industriales, y posibilitaron un gran endeudamiento al atraer capitales extranjeros volátiles de carácter especulativo. Tal es así, que la existencia de “crédito fácil” disponible en los países centrales, como resultado de un largo período de crecimiento mundial, sumado a fenómeno de los “petrodólares”, que implicó un excedente de liquidez en las oligarquías árabes debido a la gran suba del petróleo, hizo que el modelo de economía abierta de Martínez de Hoz adquiriera grandes préstamos en el exterior. Con ellos se subsanó desfasajes en la balanza de pagos y se engordaron las reservas del Banco Central. Esto implicó un gran endeudamiento por lo que momentáneamente la economía se expandió con fondos externos a través de una política de

¹² Canitrot, Adolfo, “La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976”, en *Desarrollo Económico*, vol. 19, N° 76, Buenos Aires, enero-marzo de 1980, pp. 453-475.

gran gasto público. El dinero del Estado estuvo también dirigido, entre otros destinos, a la expansión del sector privado contratista vinculado al gobierno y a la modernización del armamento militar. Acciones que, desde el Ministerio de Economía, tendieron a ahuyentar los fantasmas del desempleo en la sociedad, como también a menguar las críticas internas al modelo implementado. Por su parte, en este sistema de gran especulación y bonanza crediticia el sector privado -capaz de contraer préstamos externos- incrementó de forma notable su deuda en el extranjero. Este dinero no sólo fue utilizado por estas grandes firmas para abastecer su cadena productiva sino que en gran medida fue dirigido a la especulación financiera para obtener millonarias ganancias. Posteriormente, la gran deuda privada de éste sector empresario, resultado del juego especulativo vía créditos externos, será nacionalizada.

De esta manera, gran parte del compromiso argentino se generó entre 1979 y 1980, durante el gobierno de Videla, debido a que la política de liberalización el Estado fue sufriendo una escasez de divisas que tuvo que saldar mediante un empréstito creciente, tomando créditos con dinero caro y vendiendo dólares baratos por el atraso cambiario. Junto a Martínez de Hoz se encontraba el Secretario de Estado para la Coordinación y la Programación Económica, Guillermo Klein, que fue un gran entusiasta de la política de endeudamiento, mientras que al mismo tiempo dirigía una oficina privada que representaba en Buenos Aires los intereses de los acreedores extranjeros. Este ejemplo marca el carácter de lucro individual y especulativo que desde el sector privado y estatal adquirió la economía por entonces. Por otra parte, el pedido compulsivo de crédito extranjero también fue promovido por la banca internacional, siendo el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) los principales representantes de este sector privado extranjero.

Los cambios tendieron en el discurso a controlar la inflación, pero esencialmente a terminar con un Estado dirigista y así limitar su rol activo en la economía. Por otra parte, dentro del nuevo paquete de medidas también se implementó la denominada “pauta cambiaria”, una progresiva reevaluación de la moneda local, conocida comúnmente como la “tablita”, que se basaba en una tabla que preveía la variación futura del tipo de cambio a tasas decrecientes, y que benefició aún más la especulación financiera. Estas medidas causaron las primeras voces de oposición al equipo económico, provenientes de diversos sectores, entre los que se encontraban algunos militares. El temor a una posible recesión, causada por éstas, fue la razón por la cual en 1978 se inició la segunda etapa del plan económico, que duró hasta la crisis de 1981. Esta nueva etapa será conocida como la apertura financiera y conducirá a otra transformación esencial en el modelo económico vigente hasta entonces. Consistió principalmente en una rebaja de los aranceles para las importaciones y una acentuación en la quita de trabas a los movimientos de capitales. Estas cruciales medidas del plan económico produjeron una competencia de productos externos con el sector industrial interno, hasta entonces protegido. Se logró, de este modo, someter a los formadores de precios internos y al sector asalariado al carácter subordinante del mercado e iniciar así un proceso de desindustrialización del sector industrial medio. Al verse afectado el papel de control del Estado, en relación al manejo del proceso de transferencia intersectoriales, y ceder progresivamente en su acción distribucionista a favor de los empleadores, se logró un deterioro del salario real para los trabajadores. A estos factores debe sumarse el contexto represivo funcional al plan económico, que logró amordazar al sector obrero y llevar adelante las reformas. De esta manera, se consumó una disminución en la participación de los asalariados en el Producto Bruto Interno (PBI) sin antecedentes desde la irrupción del peronismo en adelante. Los asalariados perdieron el equivalente a 13 puntos porcentuales del PBI en circunstancias en que este último permaneció prácticamente constante. Esto trajo una caída del poder de compra de los asalariados y por consiguiente una contracción del mercado interno. Más aún, en 1977 se profundizó la distribución regresiva del ingreso a pesar de que el

PBI se había incrementado, disminuyendo un 25% la participación de los asalariados en este último. Además, la tasa de desocupación tendió a aumentar progresivamente, aunque el gobierno militar se preocupó por mantener cierta legitimidad mediante el sustento del pleno empleo.

A pesar de las medidas tomadas, el proceso inflacionario lejos de apaciguarse continuó y produjo una sobre valoración cambiaria, es decir, un dólar barato, que trajo consigo la consolidación de la especulación y ganancia financiera. El atraso cambiario provocó una mayor estimulación a la invasión de artículos externos, perjudicando así a las ya golpeadas Industrias de Sustitución de Importaciones (ISI), que despojadas de la protección estatal y sus beneficios crediticios e impositivos debieron en un alto porcentaje cerrar sus puertas. Se produjo además el fenómeno conocido como “plata dulce”, una corta bonanza de consumo para sectores de clase media debido al fácil acceso de artículos importados y viajes al exterior. Pero por sobre todo, el dólar barato y la facilidad de movimientos de capitales, tras la eliminación de sus controles de ingreso y egreso del país, indujo una gran especulación conocida como “bicicleta financiera”. Ésta consistió en la obtención de dólares mediante el pedido de créditos en el extranjero, que luego se cambiaban por pesos y se los colocaba en un plazo fijo a un interés que oscilaba entre el 9% y el 25%, cuando en el exterior sólo se pagaba entre el 3% y el 7%. Al cabo de seis meses a un año se retiraba el plazo fijo, se lo transformaba en dólares, se reintegraba el crédito pedido y se obtenía una suculenta ganancia que luego se fugaba al exterior. Este mecanismo era facilitado por “la tablita”, que aseguraba previsibilidad a la especulación, como también medidas de seguro a posibles quiebres bancarios. Así, se fugaron del país miles de millones de dólares, producto de las gigantescas bicicletas realizadas por capitales extranjeros golondrinas –o sea, de mero carácter especulativo- y sectores nacionales pertenecientes a grupos empresariales ligados en gran parte a funcionarios del gobierno.

Otro proceso esencial de carácter paradójico tuvo lugar durante el gobierno militar en el transcurso de los años de reforma económica. Si el lema liberal era “achicar el Estado para agrandar la Nación” la práctica económica de Martínez de Hoz no escatimó en gasto para embarcarse en grandes obras públicas. Este proceso fue el eje central del crecimiento de un empresariado nacional parasitario que terminó de imponerse por sobre sus pares tras un largo período de luchas, alianzas y crecimiento inestable. La denominada “patria contratista” consistió en un mecanismo de redirección selectiva de contratos para obras públicas y desarrollo bélico hacia empresas privadas con estrecha vinculación al gobierno. Este mecanismo de privatización periférica dio cuantiosos beneficios a grandes grupos locales mediante diversas prácticas prebendarias. Estos grandes grupos formaron parte de la fracción concentrada de la burguesía industrial de carácter transnacional diversificado e integrado, que junto al capital extranjero, “sintetizaron sus proyectos históricos en un nuevo proyecto dominante que constituyó la base social fundamental de la dictadura militar”.¹³ De tal modo, se procedió a una “desindustrialización selectiva”, donde sólo se beneficiaron estas grandes industrias de bienes intermedios y de capital concentrado pertenecientes a rubros como celulosa, siderurgia, aluminio o petroquímica.¹⁴

¹³ Aspiazu, Daniel, Basualdo, Eduardo y Khavisse, Miguel, “¿Capitanes de la industria o generales de la economía?”, *El Periodista*, N° 85, Buenos Aires, 1986, p.4.

¹⁴ Según las apreciaciones realizadas por Aspiazu, Basualdo y Khavisse se expresa: “El origen de muchos de estos grupos se remonta a la época del modelo agroexportador y a la primera etapa de la industrialización sustitutiva, aunque algunos (los menos) se integraron en la segunda etapa de sustitución de importaciones. De esta manera, estos capitales se conformaron sobre la base de la fracción de la oligarquía que se diversificó y expandió hacia la producción industrial (Bunge y Born, Braun, Menéndez y Garobaglio y Zorroaquin) a los que se agregaron después durante la década de 1930 y de 1940 otros grupos económicos formados en la actividad industrial o en la explotación petrolera (Celulosa Argentina, Astra y Pérez Companc) a los cuales se le agregaron

El tipo de funcionamiento económico, constituido sobre una base crediticia externa con sobrevaluación cambiaria, no duró mucho. Se inició así, hacia el final de la dictadura, una crisis del modelo que provocó paulatinos intentos de reajuste entre 1981 y 1983; etapa conocida como de “ajuste caótico”. Durante este proceso, la consolidación de la deuda externa fue el aspecto más significativo que el proyecto militar dejó dentro del campo económico, ya sea por la magnitud de tal hecho, así como por sus consecuencias a largo plazo. Como ya se ha comentado anteriormente, dentro del sistema financiero internacional existía un exceso de liquidez de fácil disponibilidad para los países en desarrollo, esto llevó a un endeudamiento masivo de los estados latinoamericanos en general. Pero el caso argentino presentó sus propias características distinguiéndose de los demás países de la región. Por un lado, fue el país que más tardíamente concretó su internacionalización financiera, y el que más velozmente se endeudó. Por otro lado, fue además el país que menos inversiones productivas tuvo dentro de ese período de endeudamiento. De tal manera, el endeudamiento externo se constituyó como una inédita apropiación de excedentes por parte de una minoría que posibilitó el saqueo del Estado a gran escala.

La deuda se adquirió fundamentalmente para financiar no sólo el déficit fiscal, sino en mayor calidad, el crecimiento del sector privado bajo la “patria contratista” y la especulación financiera externa e interna. La crisis económica iniciada ya a fines de 1980 comenzó con la inestabilidad del sistema, que ante la primera duda de desajuste provocó la fuga de grandes cantidades de divisas. Según Daniel Aspiazu, aunque esta fuga de capitales se originó por la inestabilidad y el miedo a una devaluación, su causa principal se debió a que los acreedores internacionales solicitaron la garantía de sus préstamos a los deudores privados nacionales mediante la creación de activos financieros en el exterior. Mientras que puertas adentro la deuda contraída por los grupos privados pasó a manos del Estado. Este punto esencial dio el inicio a otro proceso de gran endeudamiento, ya que si bien éste era creciente y el mismo estaba dirigido a sostener las cuentas del Estado, a partir de 1979 la deuda externa Argentina comenzó a crecer escandalosamente. Hacia febrero de 1981, el plan económico había caído ya en un proceso de profunda crisis que terminaría con el mandato de Videla y el alejamiento definitivo de Martínez de Hoz del Ministerio de Economía.

Roberto Viola asumió la presidencia una vez finalizado la etapa de Videla. Pero llegó al poder debilitado debido a la oposición de varios frentes internos, a lo que se sumaba, a diferencia de la administración anterior, la ausencia en su gabinete de una figura preponderante. Esto se notó especialmente en el área económica, donde el dominio del superministro Martínez de Hoz fue un rasgo definitorio de la gestión videlista. Lorenzo Sigaut no compartía el estilo centralizado de la conducción económica de su antecesor, por lo que dio autonomía a varios ministerios que antes dependían de Economía, acción que fragmentó y debilitó el poder de su gestión aún más. En abril de 1981, eliminó la “tablita” y estableció un tipo de cambio fijo, a la vez que produjo fuertes devaluaciones junto a otras medidas que tendieron a desacelerar el proceso de apertura económica. Con estas disposiciones Sigaut intentaba recomponer el panorama financiero que emergía descontrolado y que reafirmaba a su mentor, Martínez de Hoz, como el único capaz de dirigirlo; situación que obligó al nuevo ministro a recurrir a reiterados contactos y consejos de su predecesor. Ya a los tres meses de su gestión, Sigaut tuvo una agudización de la crisis económica, una fuerte oposición interna,

otros de reciente formación (SOCMA, Bidas y Arcor). Por otro lado, hay empresas transnacionales (ET) que en su proceso de acumulación mundial, se expandieron en el país mediante la instalación de múltiples firmas controladas, cuyas actividades estaban integradas y/o diversificadas. Este tipo de ET proviene mayoritariamente de la primera o segunda sustitución de importaciones (Ford, Pirelli, Bayer o Renault), y en menor medida de la etapa agroexportadora (Brow Boveri y Dreyfus)”, en Aspiazu, Daniel, Basualdo, Eduardo y Khavisse, Miguel, *op. cit.*, p. 5.

tres grandes devaluaciones y la renuncia de las cúpulas de los bancos Nación y Central. Un golpe interno, perpetrado en diciembre de 1981 por el sector militar disconforme con la política dialoguista hacia sectores civiles y con el cambio económico como producto de esta estrategia de acercamiento, alejó a Viola del gobierno, y a Sigaut del Ministerio de Economía, para dar lugar a la fracción dura conducida por Galtieri. El tercer gobierno del Proceso adoptó recetas económicas netamente ortodoxas, la presencia del nuevo ministro, Roberto Alemann, significó el retorno al enfoque liberal de Martínez de Hoz, interrumpido por la flexibilización de Sigaut durante la gestión de Viola.

A la adversidad económica, que continuó, se le sumó la crisis política iniciada tras la derrota en Malvinas. En medio de este escenario caótico se produjo otro hecho importante dentro de las transformaciones económicas efectuadas durante la dictadura militar. Como amigo del general Horacio Liendo, y con José María Dagnino Pastore ahora al frente del Ministerio de Economía, asumió la dirección del Banco Central Domingo Cavallo. Este, en medio de un descalabro económico y político, puso en marcha una medida que tendió a la licuación de pasivos, conocida como la estatización de la deuda privada. Y que consistió, en suma, en beneficiar a las empresas privadas mediante un “seguro de cambio”. Es decir, el Estado se hacía cargo de la diferencia de sus deudas en moneda extranjera que habían adquirido tras el auge inflacionario. El gobierno pagó, de esta manera, la deuda contraída por varias empresas privadas que poseían sus gruesos capitales en el exterior, tras haberlos fugado en el momento álgido de la crisis. Entre las empresas beneficiadas se encontraban las filiales argentinas de sociedades multinacionales como Renault Argentina, Mercedes-Benz Argentina, Ford Motor Argentina, IBM Argentina, City Bank, el First National Bank of Boston, el Chase Manhattan Bank, el Bank of America, el Deutsche Bank. Por consiguiente, la deuda privada que rondaba los 15.000 millones de dólares se estatizó en un 90 %; por lo que la deuda externa pasó de 8.500 millones de dólares en 1976, a 25.000 millones en 1981, para terminar a principios de 1984 en 45.000 millones.

En definitiva, la política económica de la dictadura puede sintetizarse entonces en un decidido cambio de rumbo tendiente a eliminar las bases estructurales que posibilitaron una sociedad con un importante grado de integración, debido, especialmente, al alto grado de equidad en la distribución del ingreso y la riqueza. Los rasgos más sobresalientes que operaron sobre esta realidad fueron: una *desindustrialización* selectiva que condujo a una desocupación estructural y a un incremento de la precariedad laboral; una importante *concentración de capital* en pocos actores económicos, vinculados centralmente a la “patria contratista”; la *hegemonía del capital financiero* por sobre las actividades productivas; y un sustancial *endeudamiento* externo, vinculado estrechamente al nuevo sistema de dominación. El éxito radicó en la creación de un nuevo modelo de acumulación en manos del capital concentrado trasnacional, que en conjunción con los nuevos acreedores externos conformó un bloque de poder disciplinante y distributivo que pervivirá hasta la actualidad. Dentro del campo social, se produjo un vasto proceso de reestructuración con el fin de fortalecer las bases de dominación, fragmentar al sector medio e individualizar las conductas sociales. Fundamentalmente, se tendió a la destrucción de las bases económicas de sustentación social mediante modificaciones que posibilitaron la descomposición y el surgimiento de nuevos grupos de trabajadores asalariados no obreros, de mayor precariedad y escaso poder organizativo, y por lo tanto, de mayor vulnerabilidad a las imposiciones del mercado.

Propaganda interna y descrédito externo

De una manera u otra, la dictadura militar buscó durante gran parte de su período de gobierno generar un alto grado de apoyo de la sociedad hacia sus planes y acciones. A pocos meses de instalado el gobierno de facto, el presidente Videla, como también algunos funcionarios y gobernadores, instaban al acompañamiento y la participación del Proceso. La intención era, en lo posible, no quedar aislados de la sociedad. En parte, la convergencia cívico-militar que pretendía ser el Movimiento de Opinión Nacional, impulsado por Ibérico Saint-Jean y Jorge Aguado, titular de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), implicaba el desarrollo de canales de diálogo para fomentar la continuidad del Proceso. A partir del segundo año, el MON quedó desestimado. Pero el intento de propiciar el diálogo y la búsqueda de consenso permaneció, aunque tuviera poca significación para la sociedad.

La propaganda permanente del régimen estuvo ligada, la mayor parte de las veces, a la construcción, en sentido público, de *enemigos* a la causa nacional. Esto no debe ser pensado como una acción homogénea y coherente del conjunto de las Fuerzas Armadas, sino la gran parte de las veces, como el producto desplegado desde algún sector interno. La única acción unívoca, sobre la que no había disensos, fue la lucha contra la subversión. En las demás de las cuestiones la uniformidad se perdía y las diferencias se ahondaban. La competencia entre las armas, especialmente entre el Ejército y la Marina, fue una constante del período; como también lo fue, dentro del Ejército, la puja entre “duros” y “moderados”.

A pesar de estas diferencias, la dictadura siempre contó con algún enemigo de turno. Esto le servía, sin duda, para homogeneizarse tanto internamente, cuanto a mancomunar objetivos con la sociedad. El agente de conflicto podía ser del exterior o, como las bandas insurgentes, provenir “maliciosamente” del propio país. Sin embargo, es necesario remarcar que la misma guerrilla estaba considerada en términos foráneos, era la “subversión apátrida”, una agresión externa mimetizada, algo que no pertenecía a la “argentinidad”. En igual sentido, en 1978, el conflicto limítrofe con Chile por las islas del Canal del Beagle, que fue impulsado por la Marina y llevó a la Argentina al borde de la guerra con el país vecino, fue explotado con fines chauvinistas.

En cuanto a la imagen externa, 1977 representó un momento amargo para los conductores del Proceso. Principalmente, debido a la asunción como presidente en los Estados Unidos del demócrata James Carter. Que una vez en el poder alentó una política exterior estrechamente vinculada al respeto y control de los derechos humanos. Por su parte, grupos de argentinos exiliados, desde el momento mismo del golpe, comenzaban a hacer acusaciones públicas que enfatizaban las acciones de una dictadura sangrienta. También eran realizadas denuncias por organismos internacionales como *Amnesty International*. Ante las múltiples imputaciones, el gobierno estadounidense optó, en 1977, por reducir los créditos hacia Argentina, y en 1978 le efectuó un embargo de armas. En este contexto se fueron incrementando las presiones internacionales sobre el gobierno argentino, que puso en marcha una poderosa propaganda en fin de deslegitimar las denuncias realizadas desde el exterior, como las que ya comenzaban a surgir dentro del propio país. Así, el Campeonato Mundial de Fútbol realizado en 1978 en el país pretendió ser el trasmisor de una imagen de gobierno equilibrado y de una sociedad comprometida con la causa. Pero inversamente a lo planeado, la imagen “errónea” no pudo ser refutada. La publicidad internacional, que propiciaba el mismo evento, permitió la visualización de las denuncias que realizaban los argentinos que se encontraban fuera del país.

Septiembre de 1979 representó otro importante golpe a la omnipotencia de la dictadura. Entre los días 6 y 20 de ese mes se realizó en el país la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA). La misma

inspeccionó y recopiló información sobre los múltiples casos denunciados de desaparición de personas y otras violaciones a los derechos humanos. Por su parte, la propaganda oficial exclamaba: “Los argentinos somos derechos y humanos”. El gobierno procuraba ocultar cualquier indicio sospechoso y demostrar que los argentinos vivían libres y en paz, conforme a la civilidad occidental. Una imagen sumamente ilustrativa del momento quedó reflejada cuando un grupo de hinchas, que festejaban en las calles el triunfo del seleccionado argentino en el Mundial Juvenil de Japón, incitados por un periodista radial fueron a demostrar su alegría y libertad de expresión frente a la sede de la OEA, donde se hallaban los inspectores de la CIDH. Sorprendentemente, allí se encontraron con una larga fila de centenares de personas, que esperaban para presentar sus denuncias por la desaparición de uno o varios de sus familiares, así, “dos rostros del país se miraron a los ojos y a partir de allí ya nada volvería a ser igual. Los desaparecidos aparecían finalmente con un peso en la política argentina que no cesaría de crecer en los siguientes años”¹⁵. El 18 de abril de 1980 se dio a conocer -no en el país ya que no apareció en los medios- el informe elaborado por la Comisión. Se condenaba al gobierno argentino por las graves y numerosas violaciones a los derechos humanos entre 1975 y 1979. El gobierno rechazó las acusaciones de plano.

La resistencia

Buena parte de la década del setenta representó el anclaje temporal donde el discurso internacional por los derechos humanos, propagado desde algunos países centrales y organismos internacionales, comienza a tener vigencia efectiva. Esta cada vez mayor centralidad externa, conjugada sustancialmente con el enrarecido clima político vivido en el país, donde la represión estatal comenzaba a evidenciar sus excesos, propició el surgimiento de organizaciones que conformarían, durante el Proceso, uno de los principales sujetos de resistencia.

Algunas se constituyeron durante el último gobierno peronista, meses antes del golpe: el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH) –donde participaban varias confesiones religiosas-, y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH). Posteriormente, con el ascenso de la dictadura y la radicalización de la represión, comenzaron a surgir organismos que reunían a afectados directos del terrorismo de Estado. En abril de 1977, las Madres de Plaza de Mayo, iniciaron el reclamo público por la aparición de sus hijos. Luego surgieron Abuelas de plaza de Mayo, y Familiares de Detenidos Desaparecidos por Razones Políticas. También emergieron organismos como el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y el Movimiento Judío por los Derechos Humanos, a los que debemos sumar la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (originariamente fundada en 1937 y vinculada al Partido Comunista)

Este conjunto de organismos conformó el denominado movimiento por los derechos humanos y se ubicó paulatina y públicamente como la principal resistencia hacia el gobierno militar; y años más tarde, como un sujeto político fundamental en la transición hacia la democracia. Las rondas semanales realizadas en Plaza de Mayo por las Madres eran su más clara manifestación. Dentro de un espacio público clausurado y una sociedad silenciada las organizaciones por los derechos humanos comenzaron a alzar una voz denunciante del comportamiento criminal y terrorista del Estado. “La definición de la violencia en términos de ‘violaciones a los derechos humanos’ –como afirma Elizabeth Jelin- fue el paso que permitió introducir la dimensión jurídica en el conflicto político. En un momento en que no existía un

¹⁵ Verbitsky, Horacio, *Malvinas. La última batalla de la tercera guerra mundial*, Buenos Aires, Sudamericana, p. 112.

marco de referencia interno que permitiera establecer una noción de estado de derecho, la noción internacional de derechos humanos se tornó especialmente significativa”¹⁶.

Lejos de ser homogéneo, el movimiento expresaba en su interior la tensión propia de enfrentarse al poder. Divididos entre los que proponían oposición y lo que pregonaban cautela. Pero más allá de estas diferencias, las actividades se unificaban en dos direcciones: como ya se dijo, propiciaban la difusión y denuncia pública de las violaciones realizadas por el Estado, que incluía una importante propagación de las mismas en el plano internacional, donde se buscaba conseguir solidaridad y apoyo en la lucha contra el régimen dictatorial. Por otro lado, ofrecían solidaridad y contención a las víctimas y sus familiares. Construían bases de datos recopilando información sobre las personas detenidas, colaboraban activamente en la búsqueda, como también asesoraban legalmente a los familiares, como por ejemplo, en la interposición de un *habeas corpus*¹⁷ en la justicia.

Es necesario destacar que la iglesia católica se encontró, oficialmente, por fuera de esta situación. Por el contrario, hasta entrado varios años brindó, de alguna manera u otra, apoyo al gobierno, y en numerosas ocasiones defendió la situación establecida. Esta fue una evidente ausencia –por su legitimidad y poder– que pesó sobre el movimiento y su desarrollo. Más significativa aún si se la compara con el caso chileno. Allí la iglesia católica logró instituir una *Vicaría de la Solidaridad* que colaboró activamente en la exigencia de respeto a los derechos humanos por parte del gobierno del dictador Augusto Pinochet. En Argentina, la colaboración de grupos católicos sólo fue a partir de acciones individuales o colectivas, por fuera de la decisión tomada por la jerarquía. A través de esta forma lateral participaron loablemente algunos obispos y numerosos sacerdotes, religiosas y laicos, que llegaron a tener un papel destacado en la lucha contra el terror estatal. Por último, cabe destacar las diversas manifestaciones desarrolladas en barrios periféricos del Gran Buenos Aires, como de muchos pueblos y ciudades del interior del país, que menos evidentes y conocidos que el movimiento de derechos humanos, participaron activamente del reclamo de personas detenidas o desaparecidas.

Uno de los sectores de la sociedad que más sufrió la represión fue la clase trabajadora. Inmediatamente ocurrido el golpe, y debido a cierto temor a una reacción obrera, una de las tempranas acciones de los militares fue sitiar las principales plantas fabriles del área metropolitana de Buenos Aires y de otros grandes cinturones industriales del interior. Se intervinieron los sindicatos y obras sociales, se suspendió de forma indefinida toda actividad sindical y quedó suprimido el derecho a huelga. A estas medidas las acompañó una notoria persecución sobre los trabajadores, que implicó la desaparición física de un importante número de ellos, en especial de los militantes gremiales –gran parte delegados fabriles– provenientes del peronismo combativo o de la izquierda. Por sobre toda esta violencia directa desplegada sobre la clase trabajadora se adicionaron los cambios radicales implementados por el equipo económico, que tenía como uno de sus objetivos centrales, como ya se dijo, el debilitamiento del sector laboral por medio del congelamiento de los salarios en articulación con un notable régimen inflacionario. Se aspiraba, en el mediano y largo plazo, a la eliminación de la plena ocupación del mercado laboral a través de un proceso de desindustrialización. La finalidad era provocar la desestructuración del poder político y

¹⁶ Jelin, Elizabeth, “Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad”, en Suriano, Juan (dir.), *Dictadura y democracia (1976-2001)*, Nueva Historia Argentina, Tomo X, Buenos Aires, Sudamericana, 2005, p. 527.

¹⁷ El *habeas copus* consiste en una garantía constitucional que permite proteger la libertad de las personas frente a un acto u omisión de autoridad pública que implique ilegítimamente: limitación de la libertad personal, amenaza actual de la libertad, agravación de las formas o condiciones en que se cumple la privación de la libertad. Establece, ante la detención ilegal de una persona, que un tribunal de justicia determine su situación: si debe continuar el arresto –ya legal–, o si se procede a la liberación.

control de instancias estatales que el movimiento obrero, a través de la dirigencia sindical, había logrado alcanzar durante el último tramo del gobierno peronista de Isabel.

La reacción inmediata de las cúpulas sindicales fue un repentino repliegue que se expresó durante los primeros años en un sustancial inmovilismo. El inconformismo de la situación económica y represiva, y la ausencia de iniciativas de centralización de luchas a nivel nacional, en gran parte, produjeron en numerosas ocasiones una multiplicidad de acciones de protestas dentro de los mismos lugares de trabajo. Las bases obreras desarrollaron huelgas y otros tipos de luchas novedosas –repertorios no tradicionales- que crecieron paulatinamente hasta alcanzar su pico máximo en 1981. Se fue conformando asimismo, lentamente, un movimiento molecular de resistencia que evidenciaba un descontento hacia el gobierno y sus políticas. Y fueron surgiendo mecanismos inéditos que revelaban una gran capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias. Por ejemplo, ante la imposibilidad de elección de representantes, que era una de las prohibiciones realizadas por el gobierno, cumplida celosamente por los empleadores, surgió el fenómeno del “delegado provisorio” (delegado elegido al margen de los procedimientos legales, que no era reconocido por la empresa) que tenía la función de articular los reclamos de sus compañeros. En suma, desde los inicios mismos del proceso se fue desplegando dentro de los ámbitos de trabajo una variedad de luchas de que tenían como finalidad, en la mayoría de los casos, demandas de orden salarial, reivindicación de las condiciones de trabajo, y defensa y restauración de la organización sindical fabril.

Por su parte, los sindicatos inicialmente se agruparon, de manera cambiante, en dos tendencias: dialoguistas y combativos. En abril del 79, luego de la disminución de tres años de altísima violencia estatal, el sector combativo de los sindicatos –la “Comisión de los 25”- convocó a la primera huelga general registrada durante la dictadura. Inmediatamente el gobierno intentó impedirla encarcelando a los organizadores, pero ésta pudo ser realizada igual e implicó el retorno de la protesta social masiva dentro de un espacio público clausurado. A medida que el “deshielo” avanzaba, que el miedo lentamente retrocedía, el movimiento obrero comenzó a tener mayor protagonismo.

Por último, se debe resaltar que los militares no dejaron de lado dentro de su plan sistemático de represión el aspecto cultural y educativo. Se practicó una estricta censura en manifestaciones artísticas de todo tipo que incluyó la prohibición de películas, intervención de editoriales, secuestro de revistas y persecución y censura de variados artistas populares. También se realizaron grandes quemas de libros y publicaciones, como la realizada en Sarandí el 30 de agosto de 1980, donde se quemaron más de un millón y medio de libros del Centro Editorial de América Latina (CEAL). A pesar de esto, a fines de los setenta, con el denominado “deshielo”, comenzaron a observarse indicios de oposición y resistencia a la dictadura. El rock nacional y el circuito “under” fueron claros exponentes de esto. Como también lo fue un cine que se animaba, cada vez más, a presentar producciones de tono político, y un movimiento teatral –Teatro Abierto- que lograba paulatinamente enfrentar el miedo. Así, el campo cultural empezó, a partir de los ochenta, a ser una herida cada vez más profunda e insoldable entre el régimen y la sociedad.

El principio del fin

Como ya se ha afirmado, desde fines de los setenta y durante los primeros meses de la nueva década, se inició un proceso de desgaste del gobierno militar que se que manifestaba en la apertura paulatina de los espacios públicos, y en el surgimiento de voces disonantes desde la sociedad. Las causas de esta lenta transformación se hallaban en el fracaso manifiesto de la

política económica y de los proyectos políticos de sucesión; pero especialmente, en la disgregación interna del régimen. La lucha contra la subversión era un importante factor de cohesión hacia el interior de las Fuerzas Armadas, como también fue sustancial el grado de legitimidad que propiciaba hacia la sociedad. Una vez agotada la tarea militar comenzaron a surgir disidencias ante la incapacidad de establecer bases mínimas de acuerdo alrededor de los objetivos del régimen.

Los ejes de oposición se centraron en distintos grupos, conformados, en primer lugar, por Videla y Viola, que desde el ejército constituían una fracción sumamente fuerte pero no del todo dominante. Un segundo grupo se encontraba encabezado por los generales Carlos Suárez Mason y Luciano Benjamín Menéndez, a los que se sumaba, entre otros, el jefe de la policía de la provincia de Buenos Aires, coronel Ramón J. Camps. Este sector clave en las tareas más sucias de la represión aseveraba que ésta debía continuar hasta sus últimas consecuencias. Practicaron su propia experiencia estatista frustrada en el Ministerio de Planeamiento y conformaron el sector burócrata del Ejército que al frente de las principales empresas del Estado defendían intereses propios ante al avance liberal de la economía de Martínez de Hoz. Un tercer grupo estuvo dirigido por Emilio Massera, que desde la Armada se propuso conformar un frente político propio que obstaculizó primero a Videla y luego a Viola, criticando las medidas económicas y oponiéndose a toda estrategia política del sector dialoguista. Los demás oficiales de la Armada tampoco simpatizaban con la figura de Viola, principalmente por el carácter “populista” del nuevo presidente. Sin embargo, éste encontrará un apoyo esporádico en el almirante Armando Lambruschini –nuevo comandante en jefe de la Armada a partir de septiembre del 78-, quien no compartía el perfil político que Massera había otorgado a la Armada.

El 29 de marzo de 1981, en medio de una crisis económica y en medio de un desgaste significativo de gobierno se alejó de la presidencia Videla. Lo sucedió, luego de una compleja negociación interna iniciada seis meses antes, el hasta entonces comandante en jefe del Ejército, general Roberto Viola. Una vez asumido el poder, el mando del ejército pasó a manos de Leopoldo Fortunato Galtieri, un férreo opositor del novel presidente y exponente del sector “duro” de los militares. El corto período de gobierno de Viola, de poco más de ocho meses, representó la clara situación de crisis interna del Estado autoritario y de reconstitución y demanda de la sociedad civil que, “atropellada culturalmente comenzaba a recomponer un espacio democrático y a reconquistar el respeto de sí misma, luego de varios años de autoritarismo militar”¹⁸

Es así, como de hecho la prohibición política terminó en 1981. Especialmente con la constitución de la Multipartidaria que, impulsada por el radicalismo, tenía la intención de convocar a los partidos políticos, las entidades empresariales y los sindicatos. Ante el pretendido ensayo político del gobierno éstos coincidieron en no acordar una salida condicionada por los militares. El paso de los meses los fueron convirtiendo en los únicos depositarios de la legitimidad política, principalmente al incorporar en su repertorio demandas vinculadas con los derechos humanos. Y si bien representó un factor dinámico en el universo político, que criticó con dureza al gobierno y configuró una oposición estructurada, no logró conformar una alianza antidictatorial que precipitara la caída del régimen.

Este despertar político, que ligaba, aunque sutilmente, gobierno y sociedad, encontraba un obstáculo en la dimensión económica. Conciente del problema, la introducción de cambios económicos se tornó para Viola una estrategia de acercamiento político. Así pretendió realizar algunos cambios sustanciales, designó como ministro del área a Lorenzo Sigaut y se convocó a sectores empresariales a participar de la gestión. La intención era aliviar la situación de los empresarios locales golpeados por la crisis financiera y la devaluación; pero su designio

¹⁸ Quiroga, Hugo, “El tiempo del ‘Proceso’” *op. cit.*, p. 67.

fracasó. No pudo conquistar el apoyo necesario de buena parte del empresariado argentino. Además, los grupos económicos y financieros argentinos, plenamente identificados con la política económica de Martínez de Hoz, percibieron con inquietud los cambios efectuados por el ministro Lorenzo Sigaut, especialmente en materia de política financiera.

Las pretendidas reformas en la economía en conjunción con el fomentado “dialoguismo” incrementó exponencialmente la difícil relación entre el gobierno y la cúpula militar. Viola contó sólo con el respaldo de los sectores moderados del Ejército y de la Fuerza Aérea. Y a medida que pasaban los días su poder se iba debilitando, tanto como aumentaba el de la Junta Militar, donde el autoritarismo reaccionario, cuya principal figura era la del jefe del Ejército, Galtieri, buscaba impedir cualquier tipo de apertura democrática. En esta interna de poder el indudable perdedor era el presidente. Entre rumores de golpe interno y una supuesta enfermedad que lo depositó en el Hospital Militar, Viola fue alejado de la presidencia. En los días siguientes el gobierno quedó interinamente en las manos de Horacio Liendo, ministro del interior. Mientras tanto el sector de los “duros” impulsaba a la presidencia a Galtieri, que poseía el apoyo de la Armada y de los Estados Unidos. Finalmente, la Junta emplazó a Viola a presentar su renuncia y nombró al jefe del Ejército como su sucesor. La caída de Viola cerró toda negociación y dio paso a los sectores que pretendían restituir de algún modo la coherencia que el proceso tuvo durante sus primeros años.

La guerra

Desplazado Roberto Viola, el 22 de diciembre de 1981 asumió la presidencia Leopoldo F. Galtieri, fiel representante del ala dura del régimen que pretendía continuar con el Proceso en sus términos originales. Su objetivo central era recomponer el dominio autoritario sobre la sociedad. Por lo que necesitaba eliminar los enfrentamientos internos y revertir el proceso de desgaste que sufría el gobierno frente a la sociedad. De la mano de Roberto Alemann, como vimos, la economía volvió a ser reencausada en los términos de la ortodoxia liberal. A las acciones del nuevo gobierno se contraponía una sociedad y sus instituciones que continuaban con su paulatino despertar. Se incrementaban las presiones de los partidos políticos para una apertura democrática, de igual forma que lo hacían las demandas del movimiento de derechos humanos, que reclamaba cada vez con mayor fuerza por la suerte de los miles de desaparecidos. Otro destacable actor que ya había comenzado a tener un notable protagonismo era el sindical. La acción gremial tendió a normalizarse desde fines de 1980, cuando fue unificada la CGT y designado como secretario general Saúl Ubaldini. A partir de ese momento las tensiones entre la confederación y el gobierno fueron en aumento. Se produjo un paro en el 81, y una masiva movilización a San Cayetano durante ese mismo año; y el 30 de marzo del 82 un paro nacional con movilización hacia Plaza de Mayo, que sufriría una dura represión por parte del gobierno.

Por el contrario, el plano internacional mostraba sugestivos cambios para el régimen. Durante este mismo año, 1981, asume como flamante presidente de los Estados Unidos el republicano Ronald Reagan. El cambio de administración proyectó una política exterior inversamente opuesta a la del gobierno de Carter. Apoyó los gobiernos “duros” de la región, y en el caso particular de la Argentina levantó las sanciones provistas por el gobierno anterior a causa de las violaciones a los derechos humanos. Este gesto, en conjunción con la “ayuda” argentina en Centroamérica, que perpetraba el trabajo sucio que el Congreso estadounidense impedía a sus propias tropas, fortalecieron en Galtieri la idea de una Argentina estratégicamente aliada al país del norte.

En esta coyuntura fue ideado el plan de recuperación de las islas Malvinas, que como el del Beagle fue impulsado desde la Marina. Este, en un marco externo que se leía como altamente favorable, propiciaba ante los conflictos internos una “fuga hacia delante” de la dictadura, que esperaba a través de esta acción recuperar la legitimidad perdida. La recuperación materializaba los reclamos históricos realizados por la Argentina desde 1833, momento en que las islas fueron ocupadas por los ingleses. En 1965, la Organización de Naciones Unidas (ONU) había dispuesto la negociación entre las partes, pero ésta había sido desoída por Gran Bretaña. De acuerdo a los cálculos estratégicos del gobierno militar, la recuperación tendría la adhesión inmediata de los Estados Unidos, con los cuales el país se encontraba alineado. Ante este apoyo, Gran Bretaña cedería la soberanía, y sin necesidad de acciones bélicas, se habría recuperado el archipiélago.

Como sostiene Luis Alberto Romero, desde la perspectiva de los militares la recuperación de las islas permitiría: unificar las Fuerzas Armadas, ganar el apoyo de la sociedad y dar por cerrado el conflicto creado con Chile por el Canal del Beagle, ya que no se había aceptado ni rechazado la propuesta ofrecida por el Vaticano, que oficiaba de mediador en el litigio con el país lindante. Uno de los supuestos fue confirmado de inmediato, ya que iniciada la operación fue sumamente extenso el apoyo brindado por la sociedad en su conjunto, incluyendo el amplio arco de los partidos políticos, y los sindicatos, que poco después de haber efectuado una huelga se movilizaron en apoyo a la decisión tomada por la cúpula militar.

El 2 de abril se efectivizó la ocupación de las islas, y al día siguiente se declaró la soberanía argentina sobre las Malvinas, Georgia y Sandwich del sur. En lo sucesivo fue nombrado gobernador del recuperado territorio Mario Benjamín Menéndez. En Gran Bretaña, la reacción del gobierno conservador de Margareth Thatcher, que utilizó el inesperado conflicto para consolidarse internamente, no se hizo esperar. Se alistó de inmediato a parte de la Fuerza Naval y se dispuso una zona de exclusión marítima alrededor de las islas. La Comunidad Europea brindó su solidaridad a la potencia insular, y el Consejo de Seguridad de la ONU declaró a Argentina como país agresor y exigió el inmediato retiro de las islas. El país comenzaba repentinamente a estar aislado, la pretendida aprobación de los Estados Unidos se hacía esperar. A través de su secretario de Estado, Alexander Haig, el gobierno de Reagan propuso a las partes una salida negociada que, considerada como inaceptable por los militares argentinos, fue inmediatamente desestimada. La reacción de los EEUU implicó una sanción económica para la Argentina y la asistencia logística para su aliada en la OTAN, Gran Bretaña. Entonces el gobierno militar fue en busca de la solidaridad de países del tercer mundo que desearan condenar el “imperialismo” británico. El respaldo explícito lo obtuvo de varios países latinoamericanos -incluida la socialista Cuba- pero no el compromiso militar; como también consiguió un tibio apoyo de la Unión Soviética. Mientras tanto los combates aéreo navales avanzaban en las islas, y el poderío británico pronto mostró su diferencia. La rendición argentina se produjo el 14 de junio, un poco más de dos meses de comenzada la ofensiva. El saldo fue de 650 argentinos muertos, en su mayoría soldados, y más de un millar de heridos.

La retirada

El desastre de Malvinas catapultó el régimen militar hacia su final e inició el proceso de transición democrática sin necesidad de pactar un traspaso de poder. La derrota desató una crisis interna profunda, y la sociedad aumentó su presión sobre un gobierno desgastado por los años y acusado, ahora de manera masiva, de múltiples violaciones a los derechos humanos. Al fracaso militar se sumaban el fracaso económico, que comenzó a exteriorizarse

iniciada la nueva década, y el incumplimiento de los objetivos políticos que imposibilitaron gestar la tan ansiada “descendencia” al régimen. En este contexto es investido como presidente Reinaldo Bignone, el 1 de julio de 1982, sucesor de Galtieri y encargado de hacer transitar al país hacia la democracia. Impuesto su nombramiento por el Ejército, provocó la salida de la Marina y la Fuerza Aérea de la Junta y su inmediata disolución. Por primera vez desde marzo del 76 el Ejército quedó sólo con el poder político.

La sociedad, por su parte, comenzaba a ocupar el espacio público y vivía una visible repolitización. La ilusión de la democracia, y su próxima realidad, empezaba a enclavarse sobre amplios sectores. Hubo una intensa participación en política, declarada en el aumento de afiliación a los partidos, o a través de movilizaciones que expresaban demandas o descontentos. Algunas de las más manifiestas fueron los denominados “vecinazos” surgidos en el Gran Buenos Aires a fines de 1982. Estos eran la acción directa de vecinos que, por medio de movilizaciones, demandaban soluciones a determinados problemas o expresaban su descontento por el aumento de las tasas municipales.

Por otro lado, el horror producido durante esos años se hacía cada vez más público. El movimiento por los derechos humanos colocó el problema de los desaparecidos y la demanda de verdad en el centro del debate. Un eje esencial para la política renacida que impregnaba de sentido y valoración ética al debate público. Además, esta situación impulsó las primeras críticas claras y evidentes de los partidos políticos hacia el régimen autoritario. La iglesia, cómplice y ajena por mucho tiempo a los reclamos, comenzó a alejarse del gobierno y emitió sus primeras tibias críticas. Los sindicatos continuaban con las presiones y convocaron, entre 1982 y 1983, una serie de paros generales.

Restituida la Junta Militar tres meses después de su disolución, el soberano militar logró rearticular parte de sus fuerzas para encarar la concertación. El objetivo era acordar el manejo del futuro gobierno constitucional para garantizar no ser juzgados. Abierto el proceso de desintegración del orden autoritario, sólo queda el camino de la negociación para evitar una salida humillante. De esta forma presentaron su primera propuesta de negociación en noviembre del 82, que fue ampliamente rechazada por los partidos políticos y por la sociedad en general. La respuesta manifiesta fue una masiva marcha civil en defensa de la democracia; presionado, el gobierno fijó la fecha para las elecciones. Pero los militares no cedían a una entrega del gobierno sin un convenio previo, y en abril del 83 emitieron el *Documento final de la Junta Militar*, donde fijaban los puntos básicos de negociación para la transición (lucha contra el terrorismo, desaparecidos, plan económico, deuda externa, conflicto Malvinas, diferendo Beagle, y otros). Nuevamente la clase política remarcó su negativa. Especialmente sobre la exigencia de los militares sobre dos puntos: la responsabilidad por los excesos de la guerra sucia, y su inserción en el futuro gobierno civil. Las Fuerzas armadas harán su último intento en septiembre por medio de una ley de autoamnistía que establecía: *extinguidas las acciones penales emergentes de delitos cometidos con motivación o finalidad terrorista o subversiva, desde el 25 de mayo de 1973 hasta el 17 de junio de 1982*. Pero fue impugnada por inconstitucional por la Multipartidaria. La intensa movilización de la sociedad –como asegura Romero-, en consonancia con la propia debilidad de las Fuerzas Armadas, sumidas en un proceso veloz de deslegitimación y conflictos internos, constituyen la más firme explicación para el fracaso de un pacto entre la dirigencia política y los militares que implicaba correr el telón sobre el pasado y asegurar una transformación no traumática del régimen de facto en otro civil.

En definitiva, no hubo una transferencia exitosa del poder. Para los militares ésta se realizó dentro del más absoluto fracaso. Como asegura Quiroga, “la transición democrática en Argentina no se abre paso mediante un pacto. *No hay transición pactada; no hay un pacto fundante para la constitución de un nuevo régimen, pero tampoco hay una ruptura total con*

el régimen anterior. Algunos de los elementos del antiguo régimen prevalecerán como saldo en el nuevo orden político. Y es aquí donde revela interés la hipótesis de “*pacto postergado*”, de un pacto diferido en el tiempo, que crea una situación no clausurada, sino más bien suspendida. Los sacudones militares en tiempo de la democracia que derivan en las leyes de “obediencia debida” y “punto final”, como en el indulto presidencial, pueden explicarse en clave de pacto postergado”¹⁹

En este contexto político se aprestaban los principales candidatos partidarios para encarar la reconstitución de un gobierno democrático. La recomposición del peronismo y su aparato político estuvo, en buena mediada, guiada por los líderes sindicales de mayor protagonismo durante esta etapa de transición, y propugnaban como candidato al constitucionalista Ítalo Luder. Por el lado de la Unión Cívica Radical se encontraba Raúl Alfonsín, distinguido del resto de los políticos por sus fuertes críticas a los militares, su notable reclamo por los desaparecidos, y su compromiso de justicia para los responsables del horror. Estos puntos fueron sustanciales para su futuro triunfo electoral, especialmente en contraposición a las intenciones de negociación manifestadas por el peronismo, y denunciadas por el candidato radical como un pacto cívico-militar.

Las elecciones se llevaron a cabo el 30 de octubre de 1983. La UCR logró computar el 52 % de los votos, y el nuevo presidente asumió el 10 de diciembre de 1983. Finalizaba así la etapa más sangrienta nunca vivida por la Argentina, donde el recurso permanente a la muerte estuvo asociado a la imposición de transformaciones estructurales sobre la economía, la política, la cultura y la sociedad en su conjunto.

¹⁹ Quiroga, Hugo, *El tiempo del ‘Proceso’*. Conflictos y coincidencias... *op. cit.*, p. 331. (subrayado del autor)

Bibliografía

- Aspiazu, Daniel, Basualdo, Eduardo y Khavisse, Miguel, “¿Capitanes de la industria o generales de la economía?”, *El Periodista*, N° 85, Buenos Aires, 1986.
- Calveiro, Pilar, *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Colihue, 2006.
- Canelo, Paula, “La política contra la economía: los elencos militares frente al plan económico de Martínez de Hoz durante el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1981)”, en Pucciarelli, Alfredo (coord.), *Empresarios, tecnócratas y liberales. La trama corporativa de la última dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
- Canitrot, Adolfo, “Teoría y práctica del liberalismo. Política anti-inflacionaria y apertura económica en la Argentina, 1976-1981”, en *Desarrollo Económico*, vol. 21, N° 82, Buenos Aires, julio-septiembre de 1982.
- Canitrot, Adolfo, “La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976”, en *Desarrollo Económico*, vol. 19, N° 76, Buenos Aires, enero-marzo de 1980.
- CONADEP, *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*, Buenos Aires, Eudeba, 1984.
- Corradi, Juan, “El método de destrucción. El terror en la Argentina”, en Quiroga, Hugo y Tcach, César (comps.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario, Homo Sapiens, 1996.
- Falcón, Ricardo, La resistencia obrera a la dictadura militar, en Quiroga, Hugo y Tcach, César (comps.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario, Homo Sapiens, 1996.
- Halperín Donghi, Tulio, *La larga agonía de la Argentina peronista*, Buenos Aires, Ariel, 1994.
- Heredia, Mariana, “El Proceso como bisagra. Emergencia y consolidación del liberalismo tecnocrático: FIEL, FM, CEMA”, en Pucciarelli, Alfredo (coord.), *Empresarios, tecnócratas y liberales. La trama corporativa de la última dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
- Jelin, Elizabeth, “Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad”, en Suriano, Juan (dir.), *Dictadura y democracia (1976-1983)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005. Nueva Historia Argentina, Tomo X.
- Muleiro, Vicente y Seoane, María, *El dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla*. Buenos Aires, Sudamericana, 2001.
- Novaro, Marcos y Palermo, *La dictadura militar 1976/1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós, 2003.
- <<http://www.nuncamas.org>>
- O'Donnell, Guillermo, *El Estado burocrático-autoritario. Triunfos, derrotas y crisis. 1966-1973*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982.
- -----, “Democracia en la Argentina. Micro y macro”, en Oszlak, Oscar (comp.), *'Proceso', crisis y transición democrática /I*, Buenos Aires, CEAL, 1984.
- Palomino, Héctor, “Los cambios en el mundo del trabajo y los dilemas sindicales”, en Suriano, Juan (dir.), *Dictadura y democracia (1976-1983)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005. Nueva Historia Argentina, Tomo X.
- Quiroga, Hugo, *El tiempo del 'Proceso'. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. 1976-1983*, Rosario, Homo Sapiens-Fundación Ross, 2004.
- -----, “El tiempo del 'Proceso'”, en Suriano, Juan (dir.), *Dictadura y democracia (1976-1983)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005. Nueva Historia Argentina, Tomo X.

- Romero, José Luis, *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Sirlin, Ezequiel, “La última dictadura: genocidio, desindustrialización y el recurso a la guerra (1976-1983)”, en AA.VV., *Pasados presentes. Política, economía y conflicto social en la historia argentina contemporánea*, Buenos Aires, Dialektik, 2006.
- Verbitsky, *Malvinas. La última batalla de la tercera guerra mundial*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002.
- -----, *El Vuelo. ‘Una forma cristiana de muerte’. Confesiones de un oficial de la Armada*, Buenos Aires, Página/12-Sudamericana, 2006.